

COMUNICADO N° 0066-2024

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, REALIZA LA CONVOCATORIA DE LOCACION DE SERVICIOS DE **DIGITADORES** (PROFESIONAL TÉCNICO Y/O BACHILLER EN COMPUTACIÓN Y/O CONTABILIDAD Y/O ADMINISTRACIÓN) PARA:

- ❖ SEDE/ITINERANTE (02 DIGITADORES)
- ❖ C.S. PAMPAPHALLA (01 DIGITADOR)
- ❖ C.S. TECHO OBRERO (01 DIGITADOR)
- ❖ C.S. CAMBAPATA (01 DIGITADOR)
- ❖ C.S. PITUMARCA (01 DIGITADOR)
- ❖ C.S. EL DESCANSO (01 DIGITADOR)
- ❖ C.S. YAURI (02 DIGITADORES)

DE LA U.E 401 SCCE, POR LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR DE MANERA FÍSICA EN SOBRE CERRADO SU PROPUESTA INDICANDO NUMERO DE COTIZACION (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA) MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA U.E 401 SCEE; O DE MANERA VIRTUAL AL CORREO ELECTRONICO logistica@redsaludcce.gob.pe, EN HORARIO DE OFICINA.

CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA

- | | |
|----------------------------------|--------------------------|
| - PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA | 16/09/2024 |
| - PRESENTACION DE PROPUESTAS | 17/09/2024 al 19/09/2024 |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

CPC. Ricardo Edison Bustamante Cahuana
JEFE DE LOGISTICA



Gobierno Regional
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Red de Servicios de Salud Canas Canchis Espinar

UNIDAD DE LOGÍSTICA



"UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

ATENCIÓN: UNIDAD DE LOGÍSTICA

YOCON DNI N°.....

REPRESENTANTE LEGAL DE.....(solo en caso de persona jurídica)

CON RUC N° DIRECCIÓN.....

TELÉFONO N° CORREO ELECTRÓNICO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Mediante el presente escrito lo siguiente:

1. Que cumplo con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
2. No tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo a lo señalado en todos los numerales del Artículo 11 de la Ley N° 30225, Reglamento y Modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la ley N° 27444- Ley del procedimiento administrativo General Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
7. No tener dentro de la entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segunda afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorizo que se me Notifiquen al Correo Electrónico Indicado las siguientes actuaciones:

- a) Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b) Notificación de la orden de compra y/o servicio.
- c) Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Así mismo, manifiesto ser responsable de la veracidad de la información presentada, sujeto a fiscalizaciones posteriores y acciones legales y penales en caso se verifique su falsedad.

Ciudad..... de de 2024.

.....
Firma y Sello del Proveedor, o de su Representante Legal

**UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR**

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe**SOLICITUD DE COTIZACION**

Numero Cotizacion: 460 - 2024

DOC. REQ. : 2642
INFORME N° 550-2024/G.R.CUSCO/DRSC/U.E.401 SCCE/DE-DAIS- US.

FECHA 16/09/2024

RAZON SOCIAL: _____

RUC: _____

TELEFONO FIJO: _____

DIRECCION: _____

TELEFONO MOVIL: _____

CORREO ELECTRONICO : _____

CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____

FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION Contratación por locación de servicio de bachiller y/o tecnico en computacion, contabilidad, y/o Administracion y/o carreras a fines; para realizar ser servicio de DIGITACION en aplicativos informaticos: ARFSIS WEB Y SIASIS, en la SEDE/ITINERANTE DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR (DIGITADOR 1)	06 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:

1. Plazo de Entrega: Dias calendarios.
2. Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
3. Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio

Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.**DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:**

1. Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
2. Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
3. Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

1. Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
2. Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225, Regl.D.S.N°350)

JEFE LOGISTIC	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

**UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR**

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe**SOLICITUD DE COTIZACION**

Numero Cotizacion: 461 - 2024

DOC.REQ. : 2642
INFORME N° 550-2024/G.R.CUSCO/DRSCI.U.E.401 SCCE/DE-DAIS-US.

FECHA 16/09/2024

RAZON SOCIAL: _____

RUC: _____ TELEFONO FIJO: _____

DIRECCION: _____ TELEFONO MOVIL: _____

CORREO ELECTRONICO : _____

CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION Contratación por locación de servicio de bachiller y/o tecnico en computacion, contabilidad, y/o Administracion y/o carreras a fines; para realizar ser servicio de DIGITACION en aplicativos informaticos: ARFSIS WEB Y SIASIS, en la SEDE/ITINERANTE DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR (DIGITADOR 2)	06 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
	SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA					
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:

- Plazo de Entrega: Dias calendarios.
 - Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
 - Garantia comercial del bien o del servicio:meses desde la prestacion del bien o servicio
- Importante:** Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

- Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
- Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
- Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

- Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
- Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225,Regl.D.S.N°350)

 JEFE LOGISTICA	 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR Raul Santander Cusi ADQUISICIONES	 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS / CANCHIS - ESPINAR Berta Amílcar OLIVERA LAURA RESPONSABLE DE COTIZACIONES	
VºBº JEFE LOGISTIC	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION (CONTRATACIÓN DE BACHILLER Y/O TECNICO EN COMPUTACION, CONTABILIDAD, ADMINISTRACION Y/O CARRERAS AFINES; PARA REALIZAR LA DIGITACION EN APLICATIVOS INFORMATICOS: ARFSIS WEB Y SIASIS EN EL SEDE/ITINERANTE DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR).

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación del servicio de bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para realizar el servicio de digitación, que consiste en el procesamiento de datos que se registran en los FUAs de todas las actividades desarrolladas en la atención integral de salud a los afiliados, así también realizar el proceso de Aseguramiento Universal en el ámbito de la RSCCE.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Cumplir con el procesamiento de datos para su respectivo informe a la UDR_CUSCO y GERESA CUSCO de las prestaciones realizadas a los afiliados SIS en el paquete de atención integral de salud realizadas en los EE.SS. de la jurisdicción de la UE 401 SCCE.

III. ANTECEDENTES:

La Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar viene realizando las atenciones integrales de salud según al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional, Convenio FED, Convenio Gestión; los cuales abarcan las provincias Canas.Canchis Espinar. En ese sentido con la finalidad de lograr los objetivos de los Convenio indicados y garantizar la producción SIS para efectos de valorización por parte del SIS se necesita los servicios de personal indicado.

IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de (02) bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para garantizar LA DIGITACION OPORTUNA de FUAS (1-10 DIAS), en los Aplicativos informáticos del Seguro Integral de Salud: ARFSIS WEB, SIGEPS, SIASIS; los cuales servirán para cumplimiento, valorización y evaluación de Convenios: SIS, FISSAL y GORE, Gestión y FED.

V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio implica apoyo en la realización y cumplimiento de todos los procesos inherentes al Aseguramiento Universal en Salud en la oficina de Seguros, dando el soporte técnico en reportes, análisis de datos y demás temas informáticos; para lo cual se requiere:





1. PERFIL

a) Requisitos mínimos:

- Bachiller y/o Título de Técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines.
- RUC habilitada y vigente.
- Copia de DNI vigente.
- Registro Nacional de proveedores (RNP)

b) Conocimientos y habilidades técnicas:

- Conocimiento de aplicativos informáticos del SIS (ARFSIS, ARFSIS WEB, SIASIS, SIGEPS) – No indispensable
- Conocimiento de paquete ofimático.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de innovación y aprendizaje.
- Persona proactiva, adaptable a los cambios en el manejo de los aplicativos informáticos.

c) Impedimento para participar en el proceso:

- No tener contrato vigente con la entidad.



2. LUGAR Y CANTIDAD DE ENTREGABLES POR EL SERVICIO PRESTADO:

Se efectuarán en (6) entregable(s); los cuales serán presentados en la Unidad de Seguros; de acuerdo al siguiente detalle:

- 1er entregable (hasta los 30 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 2do entregable (hasta los 60 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 3er entregable (hasta los 90 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 4to entregable (hasta los 120 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 5to entregable (hasta los 150 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 6to entregable (hasta los 180 días contabilizados a la emisión del contrato)

EE.SS. - PP.DD.	CANTIDAD	Entregables x proveedor
1 SEDE/ITINERANTE	2	6

3. RESULTADOS ESPERADOS

Logro del 100% de ingreso de las prestaciones entregadas a PP.DD. según liquidación mensual (máximo 2500 FUAS y/o de acuerdo a demanda); apoyo en levantamiento de FUAS para reconsideración; lo cual equivale a la producción SIS de personal de Salud de los EE.SS. del ámbito de la Red. Realizar actividades de afiliación (SIASIS)

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizará el ingreso de FUAs en los Aplicativos Informáticos del SIS y demás temas concernientes a Seguros en el EE.SS. designado:

- Realizará el procesamiento de los FUAs en Aplicativo de Registro de Formatos del Seguro Integral de Salud (ARFSIS WEB).
- Deberá garantizar el ingreso de los datos al 100%.
- Una vez procesada la información realizará la corrección de observaciones que se generen en auditoría y demás.



- Realizara la presentación del consolidado (reporte semanal, quincenal, mensual del avance) en medio físico y magnético a las Coordinadoras de la Micro Red, y responsables de Seguros de los EE.SS.
- Apoyará en la recepción de los FUAS generadas previa verificación por el auditor de la Unidad de Seguros de la Micro Red
- Apoyará en la entrega de todos los reportes de seguimiento para cumplimiento de indicadores: niño, gestantes y demás.
- Realizará el proceso de aseguramiento en aplicativo SIASIS (afiliación, actualización, consulta, etc.)

5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL


a) Área supervisora:

- ✓ Jefe de Unidad de Seguros de la UE 401 Salud Canas Canchis Espinar.
- ✓ Coordinador de Seguros de la Micro Redes
- ✓ Control de calidad prestacional de la Unidad de Seguros.
- ✓ Responsable de Informática de la Unidad de Seguros.

b) Área que brindara la conformidad de servicio:

La jefatura de la Unidad de Seguros dará la conformidad del servicio previo informe del Área Informática de la Unidad de Seguros de la RSSCCE (información que consolidará todo el trabajo realizado por el proveedor del servicio).

GOBIERNO REGIONAL
GERENCIA REGIONAL
U. E. 401
VICENTE ENRIQUE
RESPONSABLE
UNIDAD DE SEGUROS



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
RUC : 20527179221
 DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO
 TELEFONO : 084-352765
 CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: **462 - 2024**

DOC. REQ. : **2646**
 INFORME N° 546-2024/G.R.CUSCO/DRSC/U.E.401 SCCE/DE-DAIS-US.

FECHA **16/09/2024**

RAZON SOCIAL: _____
 RUC: _____ TELEFONO FIJO: _____
 DIRECCION: _____ TELEFONO MOVIL: _____
 CORREO ELECTRONICO : _____
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION Contratación por locación de servicio de bachiller y/o tecnico en computacion, contabilidad, y/o Administracion y/o carreras a fines; para realizar ser servicio de DIGITACION en aplicativos informaticos: ARFSIS WEB Y SIASIS, en la C.S PAMPAPHALLA DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	06 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
	SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA					
PRECIO TOTAL OFERTA S/ .						

CONDICIONES DE VENTA:

1. Plazo de Entrega: Dias calendarios.
 2. Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
 3. Garantia comercial del bien o del servicio:meses desde la prestacion del bien o servicio



Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

1. Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
 2. Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
 3. Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

1. Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
 2. Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225, Regl.D.S.N°350)

 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR JEFE LOGISTICA PARI SANCHEZ CASI ADQUISICIONES	 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR Bach. Amílcar OLIVERA LAURA RESPONSABLE DE COTIZACIONES	
V°B° JEFE LOGISTIC RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION (CONTRATACIÓN DE BACHILLER Y/O TECNICO EN COMPUTACION, CONTABILIDAD, ADMINISTRACION Y/O CARRERAS AFINES; PARA REALIZAR LA DIGITACION EN APLICATIVOS INFORMATICOS: ARFSIS WEB Y SIASIS EN EL C.S. PAMPAPHALLA DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR).

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación del servicio de bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para realizar el servicio de digitación, que consiste en el procesamiento de datos que se registran en los FUAs de todas las actividades desarrolladas en la atención integral de salud a los afiliados, así también realizar el proceso de Aseguramiento Universal en el ámbito de la RSCCE.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Cumplir con el procesamiento de datos para su respectivo informe a la UDR_CUSCO y GERESA CUSCO de las prestaciones realizadas a los afiliados SIS en el paquete de atención integral de salud realizadas en los EE.SS. de la jurisdicción de la UE 401 SCCE.

III. ANTECEDENTES:

La Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar viene realizando las atenciones integrales de salud según al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional, Convenio FED, Convenio Gestión; los cuales abarcan las provincias Canas Canchis Espinar. En ese sentido con la finalidad de lograr los objetivos de los Convenio indicados y garantizar la producción SIS para efectos de valorización por parte del SIS se necesita los servicios de personal indicado.

IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de (01) bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para garantizar LA DIGITACION OPORTUNA de FUAS (1-10 DIAS), en los Aplicativos informáticos del Seguro Integral de Salud: ARFSIS WEB, SIGEPS, SIASIS; los cuales servirán para cumplimiento, valorización y evaluación de Convenios: SIS, FISSAL y GORE, Gestión y FED.

V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio implica apoyo en la realización y cumplimiento de todos los procesos inherentes al Aseguramiento Universal en Salud en la oficina de Seguros, dando el soporte técnico en reportes, análisis de datos y demás temas informáticos; para lo cual se requiere:



1. PERFIL

a) Requisitos mínimos:

- Bachiller y/o Título de Técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines.
- RUC habilitada y vigente.
- Copia de DNI vigente.
- Registro Nacional de proveedores (RNP)

b) Conocimientos y habilidades técnicas:

- Conocimiento de aplicativos informáticos del SIS (ARFSIS, ARFSIS WEB, SIASIS, SIGEPS) – No indispensable
- Conocimiento de paquete ofimático.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de innovación y aprendizaje.
- Persona proactiva, adaptable a los cambios en el manejo de los aplicativos informáticos.

c) Impedimento para participar en el proceso:

- No tener contrato vigente con la entidad.



2. LUGAR Y CANTIDAD DE ENTREGABLES POR EL SERVICIO PRESTADO:

Se efectuarán en (6) entregable(s); los cuales serán presentados en la Unidad de Seguros; de acuerdo al siguiente detalle:

- 1er entregable (hasta los 30 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 2do entregable (hasta los 60 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 3er entregable (hasta los 90 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 4to entregable (hasta los 120 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 5to entregable (hasta los 150 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 6to entregable (hasta los 180 días contabilizados a la emisión del contrato)

	EE.SS. - PP.DD.	CANTIDAD	Entregables x proveedor
1	C.S. PAMPAPHALLA	1	6

3. RESULTADOS ESPERADOS

Logro del 100% de ingreso de las prestaciones entregadas a PP.DD. según liquidación mensual (máximo 2500 FUAS y/o de acuerdo a demanda); apoyo en levantamiento de FUAS para reconsideración; lo cual equivale a la producción SIS de personal de Salud de los EE.SS. del ámbito de la Red. Realizar actividades de afiliación (SIASIS)

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizará el ingreso de FUAs en los Aplicativos Informáticos del SIS y demás temas concernientes a Seguros en el EE.SS. designado:

- Realizará el procesamiento de los FUAs en Aplicativo de Registro de Formatos del Seguro Integral de Salud (ARFSIS WEB).
- Deberá garantizar el ingreso de los datos al 100%.
- Una vez procesada la información realizará la corrección de observaciones que se generen en auditoria y demás.



- Realizara la presentación del consolidado (reporte semanal, quincenal, mensual del avance) en medio físico y magnético a las Coordinadoras de la Micro Red, y responsables de Seguros de los EE.SS.
- Apoyará en la recepción de los FUAS generadas previa verificación por el auditor de la Unidad de Seguros de la Micro Red
- Apoyará en la entrega de todos los reportes de seguimiento para cumplimiento de indicadores: niño, gestantes y demás.
- Realizará el proceso de aseguramiento en aplicativo SIASIS (afiliación, actualización, consulta, etc.)

5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

a) Área supervisora:

- ✓ Jefe de Unidad de Seguros de la UE 401 Salud Canas Canchis Espinar.
- ✓ Coordinador de Seguros de la Micro Redes
- ✓ Control de calidad prestacional de la Unidad de Seguros.
- ✓ Responsable de Informática de la Unidad de Seguros.

b) Área que brindara la conformidad de servicio:

La jefatura de la Unidad de Seguros dará la conformidad del servicio previo informe del Área Informática de la Unidad de Seguros de la RSCCE (información que consolidará todo el trabajo realizado por el proveedor del servicio).

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
U. E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
VICENTE EDUARDO GARCIA BARRALO
RESPONSABLE INFORMATICO
UNIDAD DE SEGUROS



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
RUC : 20527179221
 DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO
 TELEFONO : 084-352765
 CORREO ELECTRONICO : **logistica@redsaludcce.gop.pe**

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: **463 - 2024**

DOC. REQ. : **2647**
 INFORME N° 545-2024/G.R.CUSCO/DRSC/U.E.401 SCCE/DE-DAIS-US.

FECHA **16/09/2024**

RAZON SOCIAL: _____ TELEFONO FIJO: _____
 RUC: _____ TELEFONO MOVIL: _____
 DIRECCION: _____
 CORREO ELECTRONICO : _____
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION	06 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
	Contratación por locación de servicio de bachiller y/o tecnico en computacion, contabilidad, y/o Administracion y/o carreras a fines; para realizar ser servicio de DIGITACION en aplicativos informaticos: ARFSIS WEB Y SIASIS, en la C.S TECHO OBRERO DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR					
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:
 1. Plazo de Entrega: Dias calendaríos.
 2. Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendaríos.
 3. Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio

Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:
 1. Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
 2. Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
 3. Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:
 1. Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
 2. Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225, Regl.D.S.N°350)

 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR Raul Zambrano Cusi ADQUISICIONES	 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GOBIERNO REGIONAL DE SALUD CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS - ESPINAR Bach. Amílcar OLIVERA LAURA RESPONSABLE DE COTIZACIONES	
Y°B° JEFE LOGISTIC RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION (CONTRATACIÓN DE BACHILLER Y/O TECNICO EN COMPUTACION, CONTABILIDAD, ADMINISTRACION Y/O CARRERAS AFINES; PARA REALIZAR LA DIGITACION EN APLICATIVOS INFORMATICOS: ARFSIS WEB Y SIASIS EN EL C.S. TECHO OBRERO DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR).

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación del servicio de bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para realizar el servicio de digitación, que consiste en el procesamiento de datos que se registran en los FUAs de todas las actividades desarrolladas en la atención integral de salud a los afiliados, así también realizar el proceso de Aseguramiento Universal en el ámbito de la RSCCE.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Cumplir con el procesamiento de datos para su respectivo informe a la UDR_CUSCO y GERESA CUSCO de las prestaciones realizadas a los afiliados SIS en el paquete de atención integral de salud realizadas en los EE.SS. de la jurisdicción de la UE 401 SCCE.

III. ANTECEDENTES:

La Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar viene realizando las atenciones integrales de salud según al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional, Convenio FED, Convenio Gestión; los cuales abarcan las provincias Canas Canchis Espinar. En ese sentido con la finalidad de lograr los objetivos de los Convenio indicados y garantizar la producción SIS para efectos de valorización por parte del SIS se necesita los servicios de personal indicado.

IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de (01) bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para garantizar LA DIGITACION OPORTUNA de FUAS (1-10 DIAS), en los Aplicativos informáticos del Seguro Integral de Salud: ARFSIS WEB, SIGEPS, SIASIS; los cuales servirán para cumplimiento, valorización y evaluación de Convenios: SIS, FISSAL y GORE, Gestión y FED.

V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio implica apoyo en la realización y cumplimiento de todos los procesos inherentes al Aseguramiento Universal en Salud en la oficina de Seguros, dando el soporte técnico en reportes, análisis de datos y demás temas informáticos; para lo cual se requiere:





1. PERFIL

- a) Requisitos mínimos:
- Bachiller y/o Título de Técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines.
 - RUC habilitada y vigente.
 - Copia de DNI vigente.
 - Registro Nacional de proveedores (RNP)
- b) Conocimientos y habilidades técnicas:
- Conocimiento de aplicativos informáticos del SIS (ARFSIS, ARFSIS WEB, SIASIS, SIGEPS) – No indispensable
 - Conocimiento de paquete ofimático.
 - Capacidad para trabajar en equipo.
 - Capacidad de innovación y aprendizaje.
 - Persona proactiva, adaptable a los cambios en el manejo de los aplicativos informáticos.
- c) Impedimento para participar en el proceso:
- No tener contrato vigente con la entidad.



2. LUGAR Y CANTIDAD DE ENTREGABLES POR EL SERVICIO PRESTADO:

Se efectuarán en (6) entregable(s); los cuales serán presentados en la Unidad de Seguros; de acuerdo al siguiente detalle:

- 1er entregable (hasta los 30 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 2do entregable (hasta los 60 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 3er entregable (hasta los 90 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 4to entregable (hasta los 120 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 5to entregable (hasta los 150 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 6to entregable (hasta los 180 días contabilizados a la emisión del contrato)

	EE.SS. - PP.DD.	CANTIDAD	Entregables x proveedor
1	C.S. TECHO OBRERO	1	6

3. RESULTADOS ESPERADOS

Logro del 100% de ingreso de las prestaciones entregadas a PP.DD. según liquidación mensual (máximo 2500 FUAS y/o de acuerdo a demanda); apoyo en levantamiento de FUAS para reconsideración; lo cual equivale a la producción SIS de personal de Salud de los EE.SS. del ámbito de la Red. Realizar actividades de afiliación (SIASIS)

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizará el ingreso de FUAs en los Aplicativos Informáticos del SIS y demás temas concernientes a Seguros en el EE.SS. designado:

- Realizará el procesamiento de los FUAs en Aplicativo de Registro de Formatos del Seguro Integral de Salud (ARFSIS WEB).
- Deberá garantizar el ingreso de los datos al 100%.
- Una vez procesada la información realizará la corrección de observaciones que se generen en auditoría y demás.



- Realizara la presentación del consolidado (reporte semanal, quincenal, mensual del avance) en medio físico y magnético a las Coordinadoras de la Micro Red, y responsables de Seguros de los EE.SS.
- Apoyará en la recepción de los FUAS generadas previa verificación por el auditor de la Unidad de Seguros de la Micro Red
- Apoyará en la entrega de todos los reportes de seguimiento para cumplimiento de indicadores: niño, gestantes y demás.
- Realizará el proceso de aseguramiento en aplicativo SIASIS (afiliación, actualización, consulta, etc.)

5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

a) Área supervisora:

- ✓ Jefe de Unidad de Seguros de la UE 401 Salud Canas Canchis Espinar.
- ✓ Coordinador de Seguros de la Micro Redes
- ✓ Control de calidad prestacional de la Unidad de Seguros.
- ✓ Responsable de Informática de la Unidad de Seguros.

b) Área que brindara la conformidad de servicio:

La jefatura de la Unidad de Seguros dará la conformidad del servicio previo informe del Área Informática de la Unidad de Seguros de la RSSCCE (información que consolidará todo el trabajo realizado por el proveedor del servicio).

VICENTE EDUARDO...
RESPONSABLE INFORMÁTICO
UNIDAD DE SEGUROS



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
RUC : 20527179221
 DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO
 TELEFONO : 084-352765
 CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: **464 - 2024**

DOC. REQ. : **2643**
 INFORME N° 549-2024/G.R.CUSCO/DRSC/U.E.401 SCCE/DE-DAIS-US.

FECHA **16/09/2024**

RAZON SOCIAL: _____
 RUC: _____ TELEFONO FIJO: _____
 DIRECCION: _____ TELEFONO MOVIL: _____
 CORREO ELECTRONICO : _____
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION Contratación por locación de servicio de bachiller y/o tecnico en computacion, contabilidad, y/o Administracion y/o carreras a fines; para realizar ser servicio de DIGITACION en aplicativos informaticos: ARFSIS WEB Y SIASIS, en la C.S. COMBAPATA DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	06 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
	SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA					
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:

1. Plazo de Entrega: Dias calendarios.
 2. Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
 3. Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio

Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

1. Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
 2. Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
 3. Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

1. Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
 2. Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225,Regl.D.S.N°350)

 JEFE LOGISTICA	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR  Raul Santander Cusi ADQUISICIONES	 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR  Bach. Amilcar OLIVERA LAURA RESPONSABLE DE COTIZACIONES	
V°B° JEFE LOGISTICA	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION (CONTRATACIÓN DE BACHILLER Y/O TECNICO EN COMPUTACION, CONTABILIDAD, ADMINISTRACION Y/O CARRERAS AFINES; PARA REALIZAR LA DIGITACION EN APLICATIVOS INFORMATICOS: ARFSIS WEB Y SIASIS EN EL C.S. COMBAPATA DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR).

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación del servicio de bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para realizar el servicio de digitación, que consiste en el procesamiento de datos que se registran en los FUAs de todas las actividades desarrolladas en la atención integral de salud a los afiliados, así también realizar el proceso de Aseguramiento Universal en el ámbito de la RSCCE.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Cumplir con el procesamiento de datos para su respectivo informe a la UDR_CUSCO y GERESA CUSCO de las prestaciones realizadas a los afiliados SIS en el paquete de atención integral de salud realizadas en los EE.SS. de la jurisdicción de la UE 401 SCCE.

ANTECEDENTES:

La Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar viene realizando las atenciones integrales de salud según al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional, Convenio FED, Convenio Gestión; los cuales abarcan las provincias Canas Canchis Espinar. En ese sentido con la finalidad de lograr los objetivos de los Convenio indicados y garantizar la producción SIS para efectos de valorización por parte del SIS se necesita los servicios de personal indicado.

IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de (01) bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para garantizar LA DIGITACION OPORTUNA de FUAS (1-10 DIAS), en los Aplicativos informáticos del Seguro Integral de Salud: ARFSIS WEB, SIGEPS, SIASIS; los cuales servirán para cumplimiento, valorización y evaluación de Convenios: SIS, FISSAL y GORE, Gestión y FED.

V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio implica apoyo en la realización y cumplimiento de todos los procesos inherentes al Aseguramiento Universal en Salud en la oficina de Seguros, dando el soporte técnico en reportes, análisis de datos y demás temas informáticos; para lo cual se requiere:





1. PERFIL

- a) Requisitos mínimos:
- Bachiller y/o Título de Técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines.
 - RUC habilitada y vigente.
 - Copia de DNI vigente.
 - Registro Nacional de proveedores (RNP)
- b) Conocimientos y habilidades técnicas:
- Conocimiento de aplicativos informáticos del SIS (ARFSIS, ARFSIS WEB, SIASIS, SIGEPS) – No indispensable
 - Conocimiento de paquete ofimático.
 - Capacidad para trabajar en equipo.
 - Capacidad de innovación y aprendizaje.
 - Persona proactiva, adaptable a los cambios en el manejo de los aplicativos informáticos.
- c) Impedimento para participar en el proceso:
- No tener contrato vigente con la entidad.



2. LUGAR Y CANTIDAD DE ENTREGABLES POR EL SERVICIO PRESTADO:

Se efectuarán en (6) entregable(s); los cuales serán presentados en la Unidad de Seguros; de acuerdo al siguiente detalle:

- 1er entregable (hasta los 30 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 2do entregable (hasta los 60 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 3er entregable (hasta los 90 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 4to entregable (hasta los 120 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 5to entregable (hasta los 150 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 6to entregable (hasta los 180 días contabilizados a la emisión del contrato)

	EE.SS. - PP.DD.	CANTIDAD	Entregables x proveedor
1	C.S. COMBAPATA	1	6

3. RESULTADOS ESPERADOS

Logro del 100% de ingreso de las prestaciones entregadas a PP.DD. según liquidación mensual (máximo 2500 FUAS y/o de acuerdo a demanda); apoyo en levantamiento de FUAS para reconsideración; lo cual equivale a la producción SIS de personal de Salud de los EE.SS. del ámbito de la Red. Realizar actividades de afiliación (SIASIS)

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizará el ingreso de FUAs en los Aplicativos Informáticos del SIS y demás temas concernientes a Seguros en el EE.SS. designado:

- Realizará el procesamiento de los FUAs en Aplicativo de Registro de Formatos del Seguro Integral de Salud (ARFSIS WEB).
- Deberá garantizar el ingreso de los datos al 100%.
- Una vez procesada la información realizará la corrección de observaciones que se generen en auditoria y demás.



- Realizara la presentación del consolidado (reporte semanal, quincenal, mensual del avance) en medio físico y magnético a las Coordinadoras de la Micro Red, y responsables de Seguros de los EE.SS.
- Apoyará en la recepción de los FUAS generadas previa verificación por el auditor de la Unidad de Seguros de la Micro Red
- Apoyará en la entrega de todos los reportes de seguimiento para cumplimiento de indicadores: niño, gestantes y demás.
- Realizará el proceso de aseguramiento en aplicativo SIASIS (afiliación, actualización, consulta, etc.)

5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

a) Área supervisora:

- ✓ Jefe de Unidad de Seguros de la UE 401 Salud Canas Canchis Espinar.
- ✓ Coordinador de Seguros de la Micro Redes
- ✓ Control de calidad prestacional de la Unidad de Seguros.
- ✓ Responsable de Informática de la Unidad de Seguros.

b) Área que brindara la conformidad de servicio:

La jefatura de la Unidad de Seguros dará la conformidad del servicio previo informe del Área Informática de la Unidad de Seguros de la RSSCCE (información que consolidará todo el trabajo realizado por el proveedor del servicio).

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U. E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
VICENTE PINO CHA FERRAZ
RESPONSABLE INFORMÁTICO
UNIDAD DE SEGUROS

**UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR**

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe**SOLICITUD DE COTIZACION**

Numero Cotizacion: 465 - 2024

DOC. REQ. : 2641

INFORME N° 551-2024/G.R.CUSCO/DRSC/U.E.401 SCCE/DE-DAIS-US.

FECHA 16/09/2024

RAZON SOCIAL: _____ TELEFONO FIJO: _____
 RUC: _____ TELEFONO MOVIL: _____
 DIRECCION: _____
 CORREO ELECTRONICO : _____
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION Contratación por locación de servicio de bachiller y/o tecnico en computacion, contabilidad, y/o Administracion y/o carreras a fines; para realizar ser servicio de DIGITACION en aplicativos informaticos: ARFSIS WEB Y SIASIS, en la C.S. PITUMARCA DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	06 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:

- Plazo de Entrega: Dias calendaris.
- Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendaris.
- Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio

Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

- Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
- Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
- Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

- Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, SegunDirectiva Interna .
- Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total,Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225,Regl.D.S.N°350)

 JEFE LOGISTICA CUSCO CANCHIS ESPINAR	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR Raul Antonio Castañeda ADQUISICIONES	 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS - ESPINAR Bach. Amílcar OLIVERA LAURA RESPONSABLE DE COTIZACIONES	
VºBº JEFE LOGISTIC	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION (CONTRATACIÓN DE BACHILLER Y/O TECNICO EN COMPUTACION, CONTABILIDAD, ADMINISTRACION Y/O CARRERAS AFINES; PARA REALIZAR LA DIGITACION EN APLICATIVOS INFORMATICOS: ARFSIS WEB Y SIASIS EN EL C.S. PITUMARCA DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR).

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación del servicio de bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para realizar el servicio de digitación, que consiste en el procesamiento de datos que se registran en los FUAs de todas las actividades desarrolladas en la atención integral de salud a los afiliados, así también realizar el proceso de Aseguramiento Universal en el ámbito de la RSCCE.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Cumplir con el procesamiento de datos para su respectivo informe a la UDR_CUSCO y GERESA CUSCO de las prestaciones realizadas a los afiliados SIS en el paquete de atención integral de salud realizadas en los EE.SS. de la jurisdicción de la UE 401 SCCE.

III. ANTECEDENTES:

La Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar viene realizando las atenciones integrales de salud según al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional, Convenio FED, Convenio Gestión; los cuales abarcan las provincias Canas Canchis Espinar. En ese sentido con la finalidad de lograr los objetivos de los Convenio indicados y garantizar la producción SIS para efectos de valorización por parte del SIS se necesita los servicios de personal indicado.

IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de (01) bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para garantizar LA DIGITACION OPORTUNA de FUAS (1-10 DIAS), en los Aplicativos informáticos del Seguro Integral de Salud: ARFSIS WEB, SIGEPS, SIASIS; los cuales servirán para cumplimiento, valorización y evaluación de Convenios: SIS, FISSAL y GORE, Gestión y FED.

V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio implica apoyo en la realización y cumplimiento de todos los procesos inherentes al Aseguramiento Universal en Salud en la oficina de Seguros, dando el soporte técnico en reportes, análisis de datos y demás temas informáticos; para lo cual se requiere:





1. PERFIL

- a) Requisitos mínimos:
- Bachiller y/o Título de Técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines.
 - RUC habilitada y vigente.
 - Copia de DNI vigente.
 - Registro Nacional de proveedores (RNP)
- b) Conocimientos y habilidades técnicas:
- Conocimiento de aplicativos informáticos del SIS (ARFSIS, ARFSIS WEB, SIASIS, SIGEPS) – No indispensable
 - Conocimiento de paquete ofimático.
 - Capacidad para trabajar en equipo.
 - Capacidad de innovación y aprendizaje.
 - Persona proactiva, adaptable a los cambios en el manejo de los aplicativos informáticos.
- c) Impedimento para participar en el proceso:
- No tener contrato vigente con la entidad.



2. LUGAR Y CANTIDAD DE ENTREGABLES POR EL SERVICIO PRESTADO:

Se efectuarán en (6) entregable(s); los cuales serán presentados en la Unidad de Seguros; de acuerdo al siguiente detalle:

- 1er entregable (hasta los 30 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 2do entregable (hasta los 60 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 3er entregable (hasta los 90 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 4to entregable (hasta los 120 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 5to entregable (hasta los 150 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 6to entregable (hasta los 180 días contabilizados a la emisión del contrato)

	EE.SS. - PP.DD.	CANTIDAD	Entregables x proveedor
1	C.S. PITUMARCA	1	6

3. RESULTADOS ESPERADOS

Logro del 100% de ingreso de las prestaciones entregadas a PP.DD. según liquidación mensual (máximo 2500 FUAS y/o de acuerdo a demanda); apoyo en levantamiento de FUAS para reconsideración; lo cual equivale a la producción SIS de personal de Salud de los EE.SS. del ámbito de la Red. Realizar actividades de afiliación (SIASIS)

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizará el ingreso de FUAs en los Aplicativos Informáticos del SIS y demás temas concernientes a Seguros en el EE.SS. designado:

- Realizará el procesamiento de los FUAs en Aplicativo de Registro de Formatos del Seguro Integral de Salud (ARFSIS WEB).
- Deberá garantizar el ingreso de los datos al 100%.
- Una vez procesada la información realizará la corrección de observaciones que se generen en auditoría y demás.



- Realizara la presentación del consolidado (reporte semanal, quincenal, mensual del avance) en medio físico y magnético a las Coordinadoras de la Micro Red, y responsables de Seguros de los EE.SS.
- Apoyará en la recepción de los FUAS generadas previa verificación por el auditor de la Unidad de Seguros de la Micro Red
- Apoyará en la entrega de todos los reportes de seguimiento para cumplimiento de indicadores: niño, gestantes y demás.
- Realizará el proceso de aseguramiento en aplicativo SIASIS (afiliación, actualización, consulta, etc.)

5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

a) Área supervisora:

- ✓ Jefe de Unidad de Seguros de la UE 401 Salud Canas Canchis Espinar.
- ✓ Coordinador de Seguros de la Micro Redes
- ✓ Control de calidad prestacional de la Unidad de Seguros.
- ✓ Responsable de Informática de la Unidad de Seguros.

b) Área que brindara la conformidad de servicio:

La jefatura de la Unidad de Seguros dará la conformidad del servicio previo informe del Área Informática de la Unidad de Seguros de la RSSCCE (información que consolidará todo el trabajo realizado por el proveedor del servicio).

GOBIERNO REGIONAL
GERENCIA REGIONAL
U. E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
VICERRECTORIA DE
RESPONSABILIDAD
UNIDAD DE SEGUROS



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
RUC : 20527179221
 DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO)
 TELEFONO : 084-352765
 CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: **466 - 2024**

DOC. REQ. : **2644**
 INFORME N° 548-2024/G.R.CUSCO/DRSC/U.E.401 SCCE/DE-DAIS-US.

FECHA **16/09/2024**

RAZON SOCIAL: _____
 RUC: _____ TELEFONO FIJO: _____
 DIRECCION: _____ TELEFONO MOVIL: _____
 CORREO ELECTRONICO : _____
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION Contratacion por locacion de servicio de bachiller y/o tecnico en computacion, contabilidad, y/o Administracion y/o carreras a fines; para realizar ser servicio de DIGITACION en aplicativos informaticos: ARFSIS WEB Y SIASIS, en la C.S. EL DESCANSO DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	06 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
	SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA					
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:

- Plazo de Entrega: Dias calendarios.
- Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
- Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio

Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

- Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
- Adjuntar documentos y condiciones obligatorias segun las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
- Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

- Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
- Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225,Regl.D.S.N°350)

 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR Raul Santander Cusi ADQUISICIONES	 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO U.E 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR Bach Amilcar OLIVERA LAURA RESPONSABLE DE COTIZACIONES	
V°B° JEFE LOGISTIC RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION (CONTRATACIÓN DE BACHILLER Y/O TECNICO EN COMPUTACION, CONTABILIDAD, ADMINISTRACION Y/O CARRERAS AFINES; PARA REALIZAR LA DIGITACION EN APLICATIVOS INFORMATICOS: ARFSIS WEB Y SIASIS EN EL C.S. EL DESCANSO DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR).

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación del servicio de bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para realizar el servicio de digitación, que consiste en el procesamiento de datos que se registran en los FUAs de todas las actividades desarrolladas en la atención integral de salud a los afiliados, así también realizar el proceso de Aseguramiento Universal en el ámbito de la RSCCE.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Cumplir con el procesamiento de datos para su respectivo informe a la UDR_CUSCO y GERESA CUSCO de las prestaciones realizadas a los afiliados SIS en el paquete de atención integral de salud realizadas en los EE.SS. de la jurisdicción de la UE 401 SCCE.

III. ANTECEDENTES:

La Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar viene realizando las atenciones integrales de salud según al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional, Convenio FED, Convenio Gestión; los cuales abarcan las provincias Canas Canchis Espinar. En ese sentido con la finalidad de lograr los objetivos de los Convenio indicados y garantizar la producción SIS para efectos de valorización por parte del SIS se necesita los servicios de personal indicado.

IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de (01) bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o ~~carreras afines~~; para garantizar LA DIGITACION OPORTUNA de FUAS (1-10 DÍAS), en los Aplicativos informáticos del Seguro Integral de Salud: ARFSIS WEB, SIGEPS, SIASIS; los cuales servirán para cumplimiento, valorización y evaluación de Convenios: SIS, FISSAL y GORE, Gestión y FED.

V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio implica apoyo en la realización y cumplimiento de todos los procesos inherentes al Aseguramiento Universal en Salud en la oficina de Seguros, dando el soporte técnico en reportes, análisis de datos y demás temas informáticos; para lo cual se requiere:



1. PERFIL

a) Requisitos mínimos:

- Bachiller y/o Título de Técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines.
- RUC habilitada y vigente.
- Copia de DNI vigente.
- Registro Nacional de proveedores (RNP)

b) Conocimientos y habilidades técnicas:

- Conocimiento de aplicativos informáticos del SIS (ARFSIS, ARFSIS WEB, SIASIS, SIGEPS) – No indispensable
- Conocimiento de paquete ofimático.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de innovación y aprendizaje.
- Persona proactiva, adaptable a los cambios en el manejo de los aplicativos informáticos.

c) Impedimento para participar en el proceso:

- No tener contrato vigente con la entidad.



2. LUGAR Y CANTIDAD DE ENTREGABLES POR EL SERVICIO PRESTADO:

Se efectuarán en (6) entregable(s); los cuales serán presentados en la Unidad de Seguros; de acuerdo al siguiente detalle:

- 1er entregable (hasta los 30 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 2do entregable (hasta los 60 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 3er entregable (hasta los 90 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 4to entregable (hasta los 120 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 5to entregable (hasta los 150 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 6to entregable (hasta los 180 días contabilizados a la emisión del contrato)

	EE.SS. - PP.DD.	CANTIDAD	Entregables x proveedor
1	C.S. EL DESCANSO	1	6

3. RESULTADOS ESPERADOS

Logro del 100% de ingreso de las prestaciones entregadas a PP.DD. según liquidación mensual (máximo 2500 FUAS y/o de acuerdo a demanda); apoyo en levantamiento de FUAS para reconsideración; lo cual equivale a la producción SIS de personal de Salud de los EE.SS. del ámbito de la Red. Realizar actividades de afiliación (SIASIS)

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizará el ingreso de FUAs en los Aplicativos Informáticos del SIS y demás temas concernientes a Seguros en el EE.SS. designado:

- Realizará el procesamiento de los FUAs en Aplicativo de Registro de Formatos del Seguro Integral de Salud (ARFSIS WEB).
- Deberá garantizar el ingreso de los datos al 100%.
- Una vez procesada la información realizará la corrección de observaciones que se generen en auditoría y demás.



"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERU"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Realizara la presentación del consolidado (reporte semanal, quincenal, mensual del avance) en medio físico y magnético a las Coordinadoras de la Micro Red, y responsables de Seguros de los EE.SS.
- Apoyará en la recepción de los FUAS generadas previa verificación por el auditor de la Unidad de Seguros de la Micro Red
- Apoyará en la entrega de todos los reportes de seguimiento para cumplimiento de indicadores: niño, gestantes y demás.
- Realizará el proceso de aseguramiento en aplicativo SIASIS (afiliación, actualización, consulta, etc.)

5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

a) Área supervisora:

- ✓ Jefe de Unidad de Seguros de la UE 401 Salud Canas Canchis Espinar.
- ✓ Coordinador de Seguros de la Micro Redes
- ✓ Control de calidad prestacional de la Unidad de Seguros.
- ✓ Responsable de Informática de la Unidad de Seguros.

b) Área que brindara la conformidad de servicio:

La jefatura de la Unidad de Seguros dará la conformidad del servicio previo informe del Área Informática de la Unidad de Seguros de la RSSCCE (información que consolidará todo el trabajo realizado por el proveedor del servicio).

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U. E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
VICENTE DIAZ
RESponsable de Informática
UNIDAD DE SEGUROS



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: 468 - 2024

DOC. REQ.: 2645
INFORME N° 547-2024/G.R.CUSCO/DRSC/U.E.401 SCCE/DE-DAIS-US.

FECHA 16/09/2024

RAZON SOCIAL: _____

RUC: _____ TELEFONO FIJO: _____

DIRECCION: _____ TELEFONO MOVIL: _____

CORREO ELECTRONICO : _____

CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION Contratación por locación de servicio de bachiller y/o tecnico en computacion, contabilidad, y/o Administracion y/o carreras a fines; para realizar ser servicio de DIGITACION en aplicativos informaticos: ARFSIS WEB Y SIASIS, en la C.S. YAURI DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR (DIGITADOR 2)	06 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
	SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA					
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:

1. Plazo de Entrega: Dias calendarios.
 2. Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
 3. Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio
- Importante:** Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

1. Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
2. Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
3. Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

1. Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
2. Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225, Regl.D.S.N°350)

V°B° JEFE LOGISTIC	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: 467 - 2024

DOC. REQ.: 2645
INFORME N° 547-2024/G.R.CUSCO/DRSC/U.E.401 SCCE/DE-DAIS-US.

FECHA 16/09/2024

RAZON SOCIAL: _____
RUC: _____ TELEFONO FIJO: _____
DIRECCION: _____ TELEFONO MOVIL: _____
CORREO ELECTRONICO : _____
CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION Contratación por locación de servicio de bachiller y/o tecnico en computacion, contabilidad, y/o Administracion y/o carreras a fines; para realizar ser servicio de DIGITACION en aplicativos informaticos: ARFSIS WEB Y SIASIS, en la C.S. YAURI DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR (DIGITADOR 1)	06 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA						
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:

- Plazo de Entrega: Dias calendarios.
- Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
- Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio

Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

- Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
- Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
- Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

- Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
- Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225, Regl.D.S.N°350)

			<p>FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR</p>
VºBº JEFE LOGISTIC	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION (CONTRATACIÓN DE BACHILLER Y/O TECNICO EN COMPUTACION, CONTABILIDAD, ADMINISTRACION Y/O CARRERAS AFINES; PARA REALIZAR LA DIGITACION EN APLICATIVOS INFORMATICOS: ARFSIS WEB Y SIASIS EN EL C.S. YAURI DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR).

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación del servicio de bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para realizar el servicio de digitación, que consiste en el procesamiento de datos que se registran en los FUAs de todas las actividades desarrolladas en la atención integral de salud a los afiliados, así también realizar el proceso de Aseguramiento Universal en el ámbito de la RSCCE.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Cumplir con el procesamiento de datos para su respectivo informe a la UDR_CUSCO y GERESA CUSCO de las prestaciones realizadas a los afiliados SIS en el paquete de atención integral de salud realizadas en los EE.SS. de la jurisdicción de la UE 401 SCCE.

III. ANTECEDENTES:

La Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar viene realizando las atenciones integrales de salud según al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional, Convenio FED, Convenio Gestión; los cuales abarcan las provincias Canas Canchis Espinar. En ese sentido con la finalidad de lograr los objetivos de los Convenio indicados y garantizar la producción SIS para efectos de valorización por parte del SIS se necesita los servicios de personal indicado.

IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de (02) bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para garantizar LA DIGITACION OPORTUNA de FUAS (1-10 DIAS), en los Aplicativos informáticos del Seguro Integral de Salud: ARFSIS WEB, SIGEPS, SIASIS; los cuales servirán para cumplimiento, valorización y evaluación de Convenios: SIS, FISSAL y GORE, Gestión y FED.

V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio implica apoyo en la realización y cumplimiento de todos los procesos inherentes al Aseguramiento Universal en Salud en la oficina de Seguros, dando el soporte técnico en reportes, análisis de datos y demás temas informáticos; para lo cual se requiere:



1. PERFIL

- a) Requisitos mínimos:
- Bachiller y/o Título de Técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines.
 - RUC habilitada y vigente.
 - Copia de DNI vigente.
 - Registro Nacional de proveedores (RNP)
- b) Conocimientos y habilidades técnicas:
- Conocimiento de aplicativos informáticos del SIS (ARFSIS, ARFSIS WEB, SIASIS, SIGEPS) – No indispensable
 - Conocimiento de paquete ofimático.
 - Capacidad para trabajar en equipo.
 - Capacidad de innovación y aprendizaje.
 - Persona proactiva, adaptable a los cambios en el manejo de los aplicativos informáticos.
- c) Impedimento para participar en el proceso:
- No tener contrato vigente con la entidad.



2. LUGAR Y CANTIDAD DE ENTREGABLES POR EL SERVICIO PRESTADO:

Se efectuarán en (6) entregable(s); los cuales serán presentados en la Unidad de Seguros; de acuerdo al siguiente detalle:

- 1er entregable (hasta los 30 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 2do entregable (hasta los 60 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 3er entregable (hasta los 90 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 4to entregable (hasta los 120 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 5to entregable (hasta los 150 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 6to entregable (hasta los 180 días contabilizados a la emisión del contrato)

	EE.SS. - PP.DD.	CANTIDAD	Entregables x proveedor
1	C.S. YAURI	2	6

3. RESULTADOS ESPERADOS

Logro del 100% de ingreso de las prestaciones entregadas a PP.DD. según liquidación mensual (máximo 2500 FUAS y/o de acuerdo a demanda); apoyo en levantamiento de FUAS para reconsideración; lo cual equivale a la producción SIS de personal de Salud de los EE.SS. del ámbito de la Red. Realizar actividades de afiliación (SIASIS)

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizará el ingreso de FUAs en los Aplicativos Informáticos del SIS y demás temas concernientes a Seguros en el EE.SS. designado:

- Realizará el procesamiento de los FUAs en Aplicativo de Registro de Formatos del Seguro Integral de Salud (ARFSIS WEB).
- Deberá garantizar el ingreso de los datos al 100%.
- Una vez procesada la información realizará la corrección de observaciones que se generen en auditoría y demás.



- Realizara la presentación del consolidado (reporte semanal, quincenal, mensual del avance) en medio físico y magnético a las Coordinadoras de la Micro Red, y responsables de Seguros de los EE.SS.
- Apoyará en la recepción de los FUAS generadas previa verificación por el auditor de la Unidad de Seguros de la Micro Red
- Apoyará en la entrega de todos los reportes de seguimiento para cumplimiento de indicadores: niño, gestantes y demás.
- Realizará el proceso de aseguramiento en aplicativo SIASIS (afiliación, actualización, consulta, etc.)

5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

a) Área supervisora:

- ✓ Jefe de Unidad de Seguros de la UE 401 Salud Canas Canchis Espinar.
- ✓ Coordinador de Seguros de la Micro Redes
- ✓ Control de calidad prestacional de la Unidad de Seguros.
- ✓ Responsable de Informática de la Unidad de Seguros.

b) Área que brindara la conformidad de servicio:

La jefatura de la Unidad de Seguros dará la conformidad del servicio previo informe del Área Informática de la Unidad de Seguros de la RSSCCE (información que consolidará todo el trabajo realizado por el proveedor del servicio).

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
CANAS CANCHIS ESPINAR
VICENTE ELVARDO CASA BLANCA
RESPONSABLE INFORMÁTICO
UNIDAD DE SEGUROS